

El próximo lunes 18 de octubre se inician las pruebas de funcionamiento de la EDAR de Gijón este

14 de octubre de 2021- El 13 de abril de 2021, se iniciaron las obras de terminación y puesta en servicio de la estación depuradora este de Gijón, T.M. de Gijón (Asturias), con un plazo de ejecución de 12 meses, que incluye 6 meses de explotación de la depuradora.

Previamente a la puesta en servicio definitiva de la nueva estación depuradora, es necesario realizar diversas pruebas de funcionamiento con agua residual, para su ajuste y comprobación de su adecuado funcionamiento.

Dado el avanzado estado de los trabajos, y habiendo sido autorizado, con fecha 11 de octubre de 2021, por la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático del Principado de Asturias, el vertido al dominio público marítimo-terrestre del efluente procedente de la estación depuradora, está previsto iniciar las pruebas de funcionamiento el próximo lunes 18 de octubre.

Las pruebas de funcionamiento consistirán, inicialmente, en poner en servicio el nuevo pretratamiento construido, desarenado-desengrasado diseñado para un caudal máximo de hasta 3 m³/seg, para su posterior retorno al pozo de bombeo de aguas residual a emisario submarino actualmente existente.

Posteriormente, a lo largo del mes de noviembre, se tiene previsto poner en servicio el resto de la estación depuradora: decantación primaria y tratamiento biológico. Para ello, previamente, será necesario sustituir varias de las juntas de la línea de impulsión de fangos que se han comprobado defectuosas durante pruebas de presión llevadas a cabo durante las últimas semanas en el colector de fangos existente.



